Programa de Diversificación Curricular 4º ESO: Ámbito Lingüístico-Social

I. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA

Según la LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, la educación secundaria obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan alcanzar los siguientes objetivos generales de etapa:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar

críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

I. 1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

La enseñanza de la Lengua castellana y Literatura en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

- 1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
- 2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
- 3. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
- 4. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
- 5. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.
- 6. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
- 7. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
- 8. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y consolidar hábitos lectores.
- 9. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
- 10. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.
- 11. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
- 12. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

II.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFÍA E HISTORIA

La enseñanza de las Ciencias sociales, Geografía e Historia en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

- 1. Identificar los procesos y mecanismos que rigen los hechos sociales y las interrelaciones entre hechos políticos, económicos y culturales y utilizar este conocimiento para comprender la pluralidad de causas que explican la evolución de las sociedades actuales, el papel que hombres y mujeres desempeñan en ellas y sus problemas más relevantes.
- 2. Identificar, localizar y analizar, a diferentes escalas, los elementos básicos que caracterizan el medio físico, las interacciones que se dan entre ellos y las que los grupos humanos establecen en la utilización del espacio y de sus recursos, valorando las consecuencias de tipo económico, social, cultural, político y medioambiental.
- 3. Comprender el territorio como el resultado de la interacción de las sociedades sobre el medio en que se desenvuelven y al que organizan.
- 4. Identificar, localizar y comprender las características básicas de la diversidad geográfica del mundo y de las grandes áreas geoeconómicas, así como los rasgos físicos y humanos de Europa y España.
- 5. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos relevantes de la historia del mundo, de Europa y de España para adquirir una perspectiva global de la evolución de la Humanidad y elaborar una interpretación de la misma que facilite la comprensión de la pluralidad de comunidades sociales a las que se pertenece.
- 6. Valorar la diversidad cultural manifestando actitudes de respeto y tolerancia hacia otras culturas y hacia opiniones que no coinciden con las propias, sin renunciar por ello a un juicio sobre ellas.
- 7. Comprender los elementos técnicos básicos que caracterizan las manifestaciones artísticas en su realidad social y cultural para valorar y respetar el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico, asumiendo la responsabilidad que supone su conservación y apreciándolo como recurso para el enriquecimiento individual y colectivo.
- 8. Adquirir y emplear el vocabulario específico que aportan las ciencias sociales para que su incorporación al vocabulario habitual aumente la precisión en el uso del lenguaje y mejore la comunicación.
- 9. Buscar, seleccionar, comprender y relacionar información verbal, gráfica, icónica, estadística y cartográfica, procedente de fuentes diversas, incluida la que proporciona el entorno físico y social, los medios de comunicación y las tecnologías de la información, tratarla de acuerdo con el fin perseguido y comunicarla a los demás de manera organizada e inteligible.
- 10. Realizar tareas en grupo y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando el diálogo como una vía necesaria para la solución de los problemas humanos y sociales.
- 11. Conocer el funcionamiento de las sociedades democráticas, apreciando sus valores y bases fundamentales, así como los derechos y libertades como un logro irrenunciable y una condición necesaria para la paz, denunciando actitudes y situaciones discriminatorias e injustas y mostrándose solidario con los pueblos, grupos sociales y personas privados de sus derechos o de los recursos económicos necesarios.

II. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA Y DE LA DE CIENCIAS SOCIALES Y GEOGRAFÍA E HISTORIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

a) Competencia en comunicación lingüística

Lengua castellana y Literatura

El currículo de esta materia, al tener como meta el desarrollo de la capacidad para interactuar de forma competente mediante el lenguaje en las diferentes esferas de la actividad social, contribuye de un modo decisivo al desarrollo de todos los aspectos que conforman la competencia en *comunicación lingüística*. Además, las habilidades y estrategias para el uso de una lengua determinada y la capacidad para tomar la lengua como objeto de observación, aunque se adquieren desde una lengua, se transfieren y aplican al aprendizaje de otras. Este aprendizaje contribuye, a su vez, a acrecentar esta competencia sobre el uso del lenguaje en general.

Ciencias Sociales y Geografía e Historia

El peso que tiene la información en esta materia singulariza las relaciones existentes entre el tratamiento de la información y la competencia en comunicación lingüística, más allá de la utilización del lenguaje como vehículo de comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, se facilita lograr habilidades para utilizar diferentes variantes del discurso, en especial, la descripción, la narración, la disertación y la argumentación y se colabora en la adquisición de vocabulario cuyo carácter básico habría de venir dado por aquellas palabras que, correspondiendo al vocabulario específico, debieran formar parte del lenguaje habitual del alumno o de aquellas otras que tienen un claro valor funcional en el aprendizaje de la propia materia.

b) Tratamiento de la información y competencia digital

Lengua castellana y Literatura

La materia contribuye al tratamiento de la información y competencia digital al tener como una de sus metas proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y

selección de información relevante de acuerdo con diferentes necesidades, así como para su reutilización en la producción de textos orales y escritos propios. La búsqueda y selección de muchas de estas informaciones requerirá, por ejemplo, el uso adecuado de bibliotecas o la utilización de Internet, la realización guiada de estas búsquedas constituirá un medio para el desarrollo de la competencia digital. A ello contribuye también el hecho de que el currículo incluya el uso de soportes electrónicos en la composición de textos de modo que puedan abordarse más eficazmente algunas operaciones que intervienen en el proceso de escritura (planificación, ejecución del texto, revisión) y que constituyen uno de los contenidos básicos de esta materia. También pueden contribuir al desarrollo de esta competencia el uso en esta materia de los nuevos medios de comunicación digitales que implican un uso social y colaborativo de la escritura y de los conocimientos.

Ciencias Sociales y Geografía e Historia

La contribución a la competencia en el tratamiento de la información y competencia digital viene dada por la importancia que tiene en la comprensión de los fenómenos sociales e históricos contar con destrezas relativas a la obtención y comprensión de información, elemento imprescindible de una buena parte de los aprendizajes de la materia. Se contribuye, de manera particular, en la búsqueda, obtención y tratamiento de información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas, gráficas, audiovisuales, tanto si utilizan como soporte el papel como si han sido obtenidas mediante las tecnologías de la información y la comunicación. El establecimiento de criterios de selección de la información proporcionada por diversas fuentes según criterios de objetividad y pertinencia, la distinción entre los aspectos relevantes y los que no lo son, la relación y comparación de fuentes o la integración y el análisis de la información de forma crítica son algunas de las aportaciones fundamentales que se hacen a la adquisición de esta competencia.

Por otra parte, el lenguaje no verbal que se utiliza en numerosas ocasiones en la comprensión de la realidad contribuye al conocimiento e interpretación de lenguajes icónicos, simbólicos y de representación. Es el caso, en especial, del lenguaje cartográfico y de la imagen.

La búsqueda y selección de fuentes informativas, documentales y gráficas, requerirá el uso adecuado de bibliotecas o la utilización de Internet. La realización guiada de estas búsquedas constituirá un medio para el desarrollo de la competencia digital.

c) Competencia social y ciudadana

Lengua castellana y Literatura

El aprendizaje de la lengua concebido como desarrollo de la competencia comunicativa contribuye decisivamente al desarrollo de la *competencia social y ciudadana*, entendida como un conjunto de habilidades y destrezas para las relaciones, la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas. Aprender lengua es aprender a comunicarse con los otros, a comprender lo que éstos transmiten y a aproximarse a otras realidades. Por otra parte, la educación lingüística tiene un componente estrechamente

vinculado con esta competencia: la constatación de la variedad de los usos de la lengua y la diversidad lingüística y la valoración de todas las lenguas como igualmente aptas para desempeñar las funciones de comunicación y de representación. También se contribuye desde la materia a esta competencia en la medida en que se analizan los modos mediante los que el lenguaje transmite y sanciona prejuicios e imágenes estereotipadas del mundo, con el objeto de contribuir a la erradicación de los usos discriminatorios del lenguaje.

Ciencias Sociales y Geografía e Historia

La competencia social y ciudadana está estrechamente vinculada al propio objeto de estudio. Puede decirse que todo el currículo contribuye a la adquisición de esta competencia, ya que la comprensión de la realidad social, actual e histórica, es el propio objeto de aprendizaje, pero lo hará realmente si se tiene la perspectiva de que el conocimiento sobre la evolución y organización de las sociedades, de sus logros y de sus problemas, debe poder utilizarse por el alumnado para desenvolverse socialmente. Contribuye obviamente a entender los rasgos de las sociedades actuales, su pluralidad, los elementos e intereses comunes de la sociedad en que se vive, contribuyendo así a crear sentimientos comunes que favorecen la convivencia.

También ayuda a la adquisición de habilidades sociales. Por una parte, la comprensión de las acciones humanas del pasado o del presente, exige que éstas sean vistas por el alumnado desde la perspectiva de los propios agentes de su tiempo con lo que se favorece el desarrollo de la capacidad de ponerse en el lugar del otro, es decir, la empatía. Por otro lado, lo hace cuando dicha comprensión posibilita la valoración y el ejercicio del diálogo como vía necesaria para la solución de los problemas, o el respeto hacia las personas con opiniones que no coinciden con las propias, pero además prevé el ejercicio de esos valores al proponer un trabajo colaborativo o la realización de debates en los que se puedan expresar las propias ideas y escuchar y respetar las de los demás. El acercamiento a diferentes realidades sociales, actuales o históricas, o la valoración de las aportaciones de diferentes culturas ayuda, aunque sea más indirectamente, al desarrollo de las habilidades de tipo social.

La enseñanza en esta materia trata de que los alumnos y alumnas adquieran los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para comprender la realidad del mundo en que viven, las experiencias colectivas pasadas y presentes, así como el espacio en que se desarrolla la vida en sociedad.

Proporciona ideas fundamentales sobre la dimensión espacial de las sociedades y la configuración territorial, entendida ésta en ámbitos que van desde el local al mundial, a la vez que acerca al alumnado a los principios de interacción de las sociedades y su entorno físico, y posibilita que pueda valorarse la actuación de los hombres en el espacio y las potencialidades y constricciones del medio. Favorece también que el alumnado pueda adquirir un mayor grado de conciencia acerca de la organización espacial de las sociedades, sus dimensiones demográficas, económicas o sociales, los modos de intervención y sus posibles impactos.

d) Competencia cultural y artística

Lengua castellana y Literatura

La lectura, interpretación y valoración de las obras literarias contribuyen de forma relevante al desarrollo de una *competencia artística y cultural*, entendida como aproximación a un patrimonio literario y a unos temas recurrentes que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano. Su contribución será más relevante en tanto se relacione el aprecio de las manifestaciones literarias con otras manifestaciones artísticas, como la música, la pintura o el cine. También se contribuye a esta competencia procurando que el mundo social de la literatura (autores, críticos, acceso a bibliotecas, librerías, catálogos o la presencia de lo literario en la prensa), adquiriera sentido para el alumnado.

Ciencias Sociales y Geografía e Historia

La contribución a la competencia Expresión cultural y artística se relaciona principalmente con su vertiente de conocer y valorar las manifestaciones del hecho artístico. Dicha contribución se facilitará realmente si se contempla una selección de obras de arte relevantes, bien sea por su significado en la caracterización de estilos o artistas o por formar parte del patrimonio cultural, y se dota al alumnado de destrezas de observación y de comprensión de aquellos elementos técnicos imprescindibles para su análisis.

Desde este planteamiento se favorece la apreciación de las obras de arte, se adquieren habilidades perceptivas y de sensibilización, se desarrolla la capacidad de emocionarse con ellas, además de que se ayuda también a valorar el patrimonio cultural, a respetarlo y a interesarse por su conservación.

e) Competencia matemática.

Ciencias Sociales y Geografía e Historia

Con esta materia se contribuye también, en cierta manera, a la adquisición de la competencia matemática. El conocimiento de los aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad permite colaborar en su adquisición en aquella medida en que la materia incorpora operaciones sencillas, magnitudes, porcentajes y proporciones, nociones de estadística básica, uso de escalas numéricas y gráficas, sistemas de referencia o reconocimiento de formas geométricas, así como criterios de medición, codificación numérica de informaciones y su representación gráfica. La utilización de todas estas herramientas en la descripción y análisis de la realidad social amplían el conjunto de situaciones en las que los alumnos perciben su aplicabilidad y, con ello, hacen más funcionales los aprendizajes asociados a la competencia matemática.

f) Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.

Ciencias Sociales y Geografía e Historia

En la adquisición de la competencia Conocimiento y la interacción con el mundo físico la contribución es relevante. Dicha competencia incluye, entre otros aspectos, la percepción y conocimiento del espacio físico en que se desarrolla la actividad humana, tanto en grandes ámbitos como en el entorno inmediato, así como la interacción que se produce entre ambos. La percepción directa o indirecta del espacio en que se desenvuelve la actividad humana constituye uno de los principales ejes de trabajo de la geografía: la comprensión del espacio en que tienen lugar los hechos sociales y la propia vida del alumno, es decir, la dimensión espacial. Se contribuye a la competencia en la medida en que se asegure que dicha dimensión impregna el aprendizaje de los contenidos geográficos, adquiriendo especial importancia para ello los procedimientos de orientación, localización, observación e interpretación de los espacios y paisajes, reales o representados.

Otra aportación se posibilita desde el conocimiento de la interacción hombre-medio y la organización del territorio resultante. La materia proporciona abundantes ocasiones para analizar la acción del hombre en la utilización del espacio y de sus recursos, no sólo los problemas que a veces genera, sino también aquellas acciones que desde un uso responsable de ambos, buscan asegurar la protección y el cuidado del medio ambiente.

g) Competencia para aprender a aprender

Lengua castellana y Literatura

Se aprende a hablar y a escuchar y a leer y escribir, para la interacción comunicativa, pero también para adquirir nuevos conocimientos. El lenguaje, además de instrumento de comunicación, es un medio de representación del mundo y está en la base del pensamiento y del conocimiento. El acceso al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje se relaciona directamente con la competencia básica de *aprender a aprender*. Asimismo, los contenidos de reflexión sobre la lengua recogen un conjunto de saberes conceptuales (metalenguaje gramatical) y procedimentales (capacidad para analizar, contrastar, ampliar y reducir enunciados mediante el uso consciente de ciertos mecanismos gramaticales, sustituir elementos del enunciado por otros gramaticalmente equivalentes, usar diferentes esquemas sintácticos para expresar una misma idea, diagnosticar errores y repararlos, etc.) que se adquieren en relación con las actividades de comprensión y composición de textos y que se reutilizan para optimizar el aprendizaje lingüístico, es decir, para aprender a aprender lengua.

Ciencias Sociales y Geografía e Historia

La competencia para aprender a aprender supone tener herramientas que faciliten el aprendizaje, pero también tener una visión estratégica de los problemas y saber prever y adaptarse a los cambios que se producen con una visión positiva. A todo ello se contribuye desde las posibilidades que ofrece para aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicausales y predicción de efectos de los fenómenos sociales y proporciona conocimientos de las fuentes de información y de su utilización mediante la recogida y clasificación de la información obtenida por diversos medios y siempre que se realice un análisis de ésta. También contribuye cuando se favorece el desarrollo de estrategias para pensar, para organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales

h) Autonomía e iniciativa personal

Lengua castellana y Literatura

Aprender a usar la lengua es también aprender a analizar y resolver problemas, trazar planes y emprender procesos de decisión, ya que una de las funciones del lenguaje es regular y orientar nuestra propia actividad. Por ello, la adquisición de habilidades lingüísticas contribuye a progresar en la *iniciativa personal y en la regulación de la propia actividad con progresiva autonomía*.

Ciencias Sociales y Geografía e Historia

Para que esta materia contribuya a la autonomía e iniciativa personal es necesario favorecer el desarrollo de iniciativas de planificación y ejecución, así como procesos de toma de decisiones, presentes más claramente en la realización de debates y de trabajos individuales o en grupo ya que implica idear, analizar, planificar, actuar, revisar lo hecho, comparar los objetivos previstos con los alcanzados y extraer conclusiones.

La comprensión de los hechos y fenómenos sociales en el contexto en que se producen y el análisis de los procesos de cambio histórico en la sociedad, adquieren sentido en la valoración, comprensión y enjuiciamiento de los rasgos y problemas centrales de la sociedad en el momento actual. Desde esta perspectiva, se estima la conveniencia de proporcionar al alumnado un conocimiento global necesario para la interpretación de la realidad actual como construcción humana en el curso del tiempo y un marco general para la comprensión del tiempo histórico.

III.CONTENIDOS

SECUENCIACIÓN Y ORGANIZACIÓN

1^a Evaluación

Unidad 1. A la luz de la Ilustración

- 1. El Antiguo Régimen y las bases del cambio
- 2. El arte en el siglo XVIII.
- 3. La literatura del s. XVIII
- 4. Repaso de morfología
 - > Sustantivo y adjetivo calificativo. Los pronombres
 - > Adjetivos determinativos y artículos
 - > El verbo. Formas verbales. Perífrasis verbal.
 - ➤ El adverbio
 - > Preposiciones y conjunciones.
- 5. Aplicación de las TIC en nuestras tareas académicas.
- 6. Ortografía: monosílabos y tilde diacrítica

Unidad 2. El ansia de libertad

- 1. El Antiguo Régimen entra en crisis
- 2. El sueño de la libertad y del amor: los nuevos tópicos literarios.
- > Espronceda/Larra
- ▶ Bécquer
- 3. Los sintagmas y sus funciones
 - ➤ El SN y complementos: El adyacente y/o C. Nombre
 - > El SV y sus complementos
 - ➤ El S Adverbial
 - ➤ La Construcción Preposicional y sus funciones
- 4. Presentación de la información.
- 5. Ortografía. Repaso de la acentuación

Unidad 3. Un paisaje de fábricas

- **1.** La Revolución Industrial
- 2. Un nuevo arte: el Impresionismo
- 3. El compromiso literario: la transformación de la sociedad.
 - Pérez Galdós y la novela realista
- **4. Sintaxis I:** Análisis de oraciones simples y sus tipos.
- 5. La organización de los textos y la cohesión textual: los conectores textuales
- **6.** Las letras g y j

Unidad 4. Nuevas fronteras en el mapa europeo

- 1. Naciones e imperios a finales del siglo XIX
- 2. El avance del liberalismo y de la democracia en España
- 3. El desencanto y el compromiso político: Generación 98
 - ➤ Antonio Machado
- 4. Sintaxis II: Distinción entre o. simple y o. compuesta

- > O. C. Coordinada y sus nexos
- 5. Registros lingüísticos: formal y coloquial
- **6.** Ortografía. Repaso de las letras b, v, g, j, h

2ª Evaluación

Unidad 5. La encrucijada del siglo XX

- 1. Las convulsiones de principios de siglo
- 2. Las vanguardias artísticas
- 3. Revolución artística y compromiso político: Generación 27
 - R. Alberti y F. García Lorca
- **4. Sintaxis III:** La o. subordinada. Tipos
 - La o. subordinada adjetiva
- 5. Textos expositivos de carácter práctico: instancia, solicitud, currículum
- **6.** Ortografía. Las letras c y z. Las alternancias c / cc y c / z / d

Unidad 6. Un camino entre dos guerras.

- 1. La crisis de las democracias. Problemas políticos y económicos
- 2. España: la Segunda República y la Guerra Civil
- 3. La poesía y el compromiso político
 - > Miguel Hernández
- **4. Sintaxis V:** La o. subordinada sustantiva
- **5.** Textos expositivos de carácter práctico e informativo: el contrato, textos legislativos y científico.

Unidad 7. La carrera por el dominio del mundo.

- 1. La Segunda Guerra Mundial
- 2. El mundo después de la Segunda Guerra Mundial
- **3.** La España de Franco
- 4. El destierro y la censura: literatura de postguerra
 - M. Delibes
- 5. Sintaxis VI: La o. subordinada adverbial I
- **6.** Textos argumentativos de carácter práctico y didáctico: Reclamación y recurso. Ensayo

3ª Evaluación

Unidad 8. La España de hoy

- 1. Los grandes cambios políticos y económicos
- 2. El valor de la literatura en la actualidad
- Diversidad de géneros
- Autores andaluces: F. Quiñones y Carlos Edmundo de Ory
- 3. Las oraciones subordinadas adverbiales II
- **4.** Crear opinión social: los textos periodísticos I: La noticia; el editorial, el artículo de opinión.

Unidad 9. El mundo actual

- 1. La Guerra Fría. Unificación de Alemania
- 2. Las nuevas zonas de conflicto: Oriente Medio
- 3. La economía emergente: China, Latinoamérica, La India.
- 4. Crear opinión social: periodismo de investigación. El reportaje

Unidad 10. Mirando hacia el futuro: un mosaico de culturas

- 1. Los pueblos en convivencia: hacia la interculturalidad
- 2. La diversidad lingüística de España
- 3. La gran revolución de la comunicación
 - ➤ El nuevo arte de convencer: la publicidad
 - La televisión: ¿Información o manipulación?
 - ➤ Internet: ¿Información para todos?
 - Los nuevos mass media: valores de interculturalidad

IV.METODOLOGÍA

Se basará en los siguientes ítems:

- 1. Basar la práctica educativa en los principios del aprendizaje significativo.
- 2. Se escribirá con tinta azul o negra sobre folio o cuaderno tamaño folio y en blanco.
- 3. No se permitirá el uso de típex.
- **4.** Se procurará crear un ambiente de trabajo que favorezca el trabajo intelectual, el respeto y la autoestima.
- 5. Predisponer y reforzar el hábito de lectura con textos seleccionados a tal fin.
- **6.** Buscar un equilibrio en el empleo de método inductivo y deductivo.
- 7. Buscar un equilibrio entre las cuatro destrezas.
- 8. Estimular el trabajo en gran grupo, grupo pequeño e individual.
- 9. Realizar actividades generales, de refuerzo y ampliación.

I. ORGANIZACIÓN ESCOLAR

Espacio: Los alumnos trabajarán sentados de forma que su rendimiento sea óptimo, lo que puede dar lugar a diferentes agrupamientos de mesa a lo largo del curso o incluso en una misma sesión.

II. RECURSOS/ MATERIAL DIDÁCTICO

- Carpeta de anillas (tamaño folio) o cuaderno
- Folios.
- Libro de texto *Diversificación II. Ámbito LingüísticoSocial* 4º ESO. Ed. Editex

- Documentos fotocopiables para el alumnado.
- Actividades interactivas de webs específicas del ámbito (Por ej: "educación digital a distancia")
- DVD y CD de temática relacionada con la literatura y la sociedad contemporánea.
- Itinerario Histórico-Literario por el Cádiz del S. XVIII y XIX y visita al Centro de Interpretación de la Constitución de 1812.

III.EVALUACIÓN

A. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

A.1. Materia de Lengua castellana y Literatura

- 1. Explicar el contenido de textos literarios y no literarios reflejando su estructuración en diferentes ideas.
- 2. Comprender exposiciones orales del profesor y de los compañeros, siendo capaces de esquematizar estas exposiciones en textos sencillos.
- 3. Exponer y resumir en distintos formatos con coherencia y cohesión, organizando las ideas con claridad y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
- 4. Exponer con claridad sus propias tareas académicas y contestar preguntas sobre actividades.
- 5. Explicar el contenido de una obra literaria que hayan leído valorándola.
- 6. Comentar de forma guiada textos literarios, explicando su contenido y forma en relación con los movimientos literarios más importantes desde el Romanticismo hasta la actualidad.
- 7. Escribir con coherencia y corrección, presentando sus escritos respetando las normas ortográficas y aspectos formales como la presentación y los sangrados.
- 8. Ser capaz de usar la terminología lingüística referente a las categorías gramaticales con sus morfemas (número, género, tiempo, grado, etc.) y a la sintaxis de la oración simple en sus textos y en los análisis sintácticos.
- 9. Realizar trabajos personales que impliquen el uso de fuentes y su correcta integración.
- 10. Exponer oralmente informaciones tomadas de los medios y realizar aportaciones a la clase con fluidez y utilizando de forma armónica sus recursos no verbales.

A.2. Materia de Ciencias Sociales, Geografía e Historia

- 1. Situar en el tiempo y en el espacio los períodos y hechos trascendentes y procesos históricos relevantes desde el s XVIII hasta nuestros días ocurridos en el mundo, pero preferentemente en Europa y España.
- **2.** Identificar las causas y consecuencias de hechos y procesos históricos significativos estableciendo conexiones entre ellas.
- **3.** Enumerar las transformaciones que se producen en Europa en el siglo XVIII, tomando como base las características sociales, económicas y políticas del Antiguo Régimen, y explicar los rasgos propios del reformismo borbónico en España.
- **4.** Identificar los rasgos fundamentales de los procesos de industrialización y modernización económica y de las revoluciones liberales burguesas, valorando los cambios económicos, sociales y políticos que supusieron, identificando las peculiaridades de estos procesos en España.
- 5. Explicar las razones del poder político y económico de los países europeos en la segunda mitad del siglo XIX y las consecuencias de la expansión colonial en el ámbito de las relaciones internacionales y en los propios países.
- **6.** Identificar y caracterizar las distintas etapas de la evolución política y económica de España durante el siglo XX, desde la crisis monárquica de principios de siglo hasta la Constitución de 1978 y la consolidación de España como estado democrático, en el marco de la pertenencia a la Unión Europea.
- 7. Caracterizar y situar en el tiempo y en el espacio las grandes transformaciones y conflictos mundiales que han tenido lugar en el siglo XX y aplicar este conocimiento a la comprensión de algunos de los problemas internacionales más destacados de la actualidad.
- **8.** Realizar trabajos individuales y en grupo sobre algún foco de tensión política o social en el mundo actual, indagando sus antecedentes históricos, analizando las causas y planteando posibles desenlaces, utilizando fuentes de información, pertinentes, incluidas algunas que ofrezcan interpretaciones diferentes o complementarias de un mismo hecho.

B. ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS

Entre las estrategias y procedimientos de evaluación estarán los que siguen:

- Resúmenes de textos orales.
- Resúmenes de textos escritos.
- Pruebas con preguntas de ensayo.

- > Pruebas con preguntas de respuesta objetiva
- > Comentarios guiados de texto.
- > Exposiciones orales
- Elaboración de esquemas
- Realización de trabajos monográficos.
- > Redacciones.
- ➤ Lectura individual de un libro contextualizado en el ámbito histórico del currículo. Para el presente curso, los títulos seleccionados son:

1ª Evaluación

Lectura común:

> Leyendas. G. A. Bécquer

2ª Evaluación

Lectura común:

Maribel y la extraña familia. M. Mihura. Ed. Anaya

3ª Evaluación

Lectura común:

> El otro barrio. Elvira Lindo. Ed Alfaguara

Lecturas adicionales:

- Cuentos policíacos. E. A. Poe. Ed Vicens Vives
- Los mejores relatos de terror llevados al cine. Ed. Alfaguara
- El puente de los cerezos. Blanca Álvarez. Ed. Anaya

C. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

D.1. INSTRUMENTOS

- > El cuaderno o carpeta/ archivador
- > Actividades diarias de clase
- > Controles de lectura
- Pruebas y exámenes
- > Trabajo grupal y/o individual de distintos apartados históricos/literarios mediante presentaciones en *power point*.
- > Elaboración de esquemas

- Actividades basadas en el visionado de películas, series y/o documentales relacionados con el currículo del curso.
- Cuestionario acerca de la visita al Centro de Estudios Constitución 1812.
- Cuestionarios acerca de los documentales y/o películas visionadas.
- Escala de observaciones acerca del comportamiento y actitud en clase.

D.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de los alumnos dependerá de tres elementos:

- 1. Las pruebas objetivas, que supondrán un 40% de la nota.
- **2.** Los controles de lectura sobre las obras obligatorias y trabajos monográficos grupales y/o individuales supondrán un 30% de la nota.
- **3.** El cuaderno de clase, en que se valorará el orden, la limpieza, así como las actividades diarias, ejercicios de creación y análisis personal, supondrán un 20% de la nota.
- **4.** La actitud de esfuerzo, constancia y responsabilidad en el trabajo diario, así como de colaboración en la buena marcha de las clases, supondrá un 10% de la nota
 - Habrá que alcanzar al menos el 50% de la calificación en las pruebas objetivas y el 50% de la nota en trabajos y en los controles de lectura para poder aprobar.
 - Se tendrá muy en cuenta la ortografía y la expresión. Se descontará 0,1 por cada error en una tilde y 0,25 por falta de ortografía y expresión hasta un máximo de dos puntos en cada prueba o trabajo. En aquellas pruebas y/o actividades en las que la nota máxima no sea de 10, las penalizaciones ortográficas de adecuarán proporcionalmente a la calificación máxima establecida para ese trabajo y/o control.
 - La lectura de los títulos propuestos es obligatoria, por lo que el alumno/a que no realice el control o lo deje en blanco tendrá automáticamente suspensa la materia en la evaluación correspondiente.
 - Una actitud de desconsideración hacia los compañeros y/o la profesora, cuya consecuencia sea un parte de expulsión del aula supondrán una penalización en la nota media global de la evaluación (5%).
 - Aquellos alumnos que no obtengan calificación positiva en la asignatura en el mes de junio, tendrán una Prueba Extraordinaria en septiembre. El profesorado del departamento les entregará una ficha individualizada indicando los objetivos, contenidos y destrezas no alcanzadas y las actividades que deberá realizar y/o presentar obligatoriamente en la prueba

extraordinaria. Para realizar esta prueba será requisito indispensable que el alumno entregue previamente todos los trabajos y actividades realizadas durante el curso de no haberlo hecho en el transcurso del mismo. Por otro lado, también deberá acreditar las lecturas realizadas durante el curso de las que se le realizarán el conveniente examen de lectura. Sólo será posible aprobar la asignatura acreditando la realización adecuada de los trabajos y la lectura adecuada de las obras encomendadas por el profesor.